

Senores

D. Pedro Macanaz, Peano de la  
 T<sup>ra</sup> de Mexca, y desta Villa, pue-  
 to a la obed.<sup>a</sup> de Vm.<sup>ra</sup> con el maior An-  
 dem.<sup>to</sup> que de ve Dize: que con el mo-  
 tivo de haver tenido Arrendada la  
 ha<sup>da</sup> guallaman de la Montichuela pro-  
 pia de D. Juan. fustax, Veri. de oha  
 Ciudad, tenia en ella, algun gana-  
 do Cabrio, y lanar; Y para que con  
 maior hanchura pudiera pasar  
 sin auisar porfucio, sento de in-  
 dad en esta oha Villa en uno se-  
 los años passados que no hare me-  
 moria el que fue; Y respecto de que

